

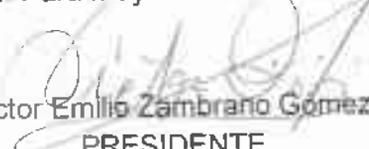
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MINERA ZAMBRANO S.A. EMINZASA.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce a las 11H30 am. En el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. 25 de Junio 141 y Guayaquil de esta ciudad de Machala se reúnen los socios, Víctor Emilio Zambrano Gómez, David Alejandro Zambrano Landín, Luis Alberto Zambrano Landín, Angel Bolívar Poma Poma, por sus propios derechos. Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en los estatutos de la Constitución quienes deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por el Sr. Víctor Emilio Zambrano Gómez como presidente de la compañía, actúa también como secretario AD – HOC, también cuenta con la presencia del Sr. Eduardo Alexander Romero Paredes en calidad de Gerente, con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

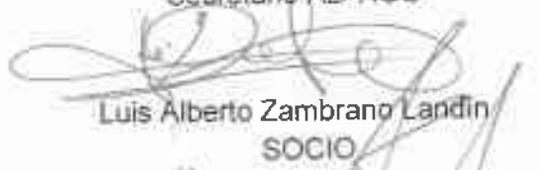
PRIMERO.- Autorizar al Sr. Eduardo Alexander Romero Paredes en calidad de Gerente a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2013, y la debida aprobación de los Estados Financieros; se continúa con el primer orden y la junta por unanimidad **resuelve:** Autorizar al Sr. Eduardo Alexander Romero Paredes Gerente y Representante Legal de la empresa, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2013: Durante este periodo 2013 hemos experimentado algunos inconvenientes tanto de la naturaleza , como de los precios de mercado, lo que nos ha significado duros impactos económicos a las cuentas de nuestra empresa, sin embargo hemos alcanzado el objetivo de lograr una utilidad modesta si bien es cierto pero apreciable comparada con el periodo anterior al de este informe y tomando en cuenta que hubieron momentos muy duros.

Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

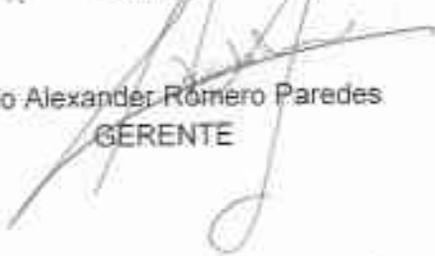
Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la junta Universal de accionistas siendo las 12H40 pm. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.


Víctor Emilio Zambrano Gómez
PRESIDENTE
Secretario AD-HOC


David Alejandro Zambrano Landín
SOCIO


Luis Alberto Zambrano Landín
SOCIO


Angel Bolívar Poma Poma
SOCIO


Eduardo Alexander Romero Paredes
GERENTE